



RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 de 2018

El Comité Evaluador una vez publicados los resultados de la evaluación realizada dentro de la Convocatoria Pública No. 005 de 2018, procede a responder las observaciones realizadas por el proponente así:

**MULTIMEDIA SERVICE S.A.**

**Requerimiento-1:**

El desarrollo de dos (2) Módulos interactivos relacionados con el Modelo de Gestión y Registro Único de Prestadores de Primera Infancia.

Los módulos deben ser compatibles con las siguientes especificaciones técnicas: Moodle versión 2.7 compatible con paquetes Scorm 1.2

El proponente manifiesta:

“En nuestro ofrecimiento técnico se señalaba que los cursos serían montados en Moodle, en compatibilidad con SCORM 1.2, sin embargo por un tema de taping no se colocó la versión 1.2, pero si ratificamos que los contenidos serán montados en la versión solicitada (SCORM 1.2).”.

**Solicitud.** “Tener en cuenta el ofrecimiento en la evaluación técnica.”

**Respuesta:** *Una vez revisado el ofrecimiento y analizados los términos de la convocatoria, su solicitud a este punto es aceptada.*

**AYUDAS AUDIOVISUALES**

El proponente que sin costo adicional incluya en su propuesta para cada uno de los videos interactivos, los siguientes ítems, obtendrá:

ITEM	PUNTAJE
Lenguaje de señas o closed caption (CC),	5
Lenguaje de señas y closed caption (CC),	15

El proponente manifiesta:

“que si bien no incluyo abiertamente dentro de la propuesta técnica el ofrecimiento de las ayudas audiovisuales estas se encuentran costeadas en la cotización de la oferta económica que remitimos.

**Solicitud.** “Tener en cuenta el ofrecimiento en la evaluación técnica.”

**Respuesta:** *Una vez revisado el ofrecimiento y analizados los términos de la convocatoria, el comité técnico no puede inferir el contenido presentado, sino que tiene que evaluar teniendo en cuenta el contenido de la propuesta, la cual debe ser precisa y por lo tanto no se puede dar puntos ni asumir que el tema de los audiovisuales está incluido, cuando no existe dentro de la propuesta documento que permita evidenciarlo. Por lo anterior, no se puede cambiar la evaluación en el tema de Ayudas Audiovisuales.*



**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
**para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

		<b>OFERENTE 1</b>
<b>PROPONENTE</b>		<b>MULTIMEDIA SERVICE S.A.</b>
<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</b>		
<p>La experiencia deberá demostrarse mediante contratos ejecutados e inscritos en el RUP y que se encuentren relacionados con la siguiente codificación de bienes y servicios</p> <p>43232400 Programas de desarrollo            43232100 Software de gestión y creación de contenido            43232500 Software educativo o de referencia            55111500 Publicaciones electrónicas y música</p>		CUMPLE
<p>Los contratos inscritos en el RUP y con los cuales se acreditará la experiencia, deberán ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto para la presente contratación.</p>		CUMPLE
<b>DETALLE DE LA PROPUESTA TECNICA</b>		
<p>El desarrollo de dos (2) Módulos interactivos relacionados con el Modelo de Gestión y Registro Único de Prestadores de Primera Infancia</p>		CUMPLE
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS</b>		
MODULO 1: Modelo de Gestión de la Educación Inicial		CUMPLE
MÓDULO 2: Registro Único de Prestadores de Primera Infancia		CUMPLE
<p>Los modulos deben ser compatibles con las siguientes especificaciones técnicas: Moodle versión 2.7 compatible con paquetes Scorm 1.2</p> <p>2. El servidor donde se encuentra instalado utiliza:</p> <p>a. Apache 2.2            b. PHP versión 5.5.13            c. Base de datos SQL server 2012 Enterprise</p> <p>3. Si los videos son muy pesados es recomendable subirlos a YouTube y cargarlos desde ahí.</p>		CUMPLE
Cronograma de implementación		CUMPLE
<b>CRITERIOS DE ADJUDICACION</b>		
Evaluación Económica	20 Puntos	
Ayudas audiovisuales	20 puntos	0
Apoyo a la Industria Nacional	10 puntos	10
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		10
<b>HABILITADO</b>		<b>HABILITADO</b>
<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>		

**FIN DEL DOCUMENTO**